



Mejoras Product Review

2024

Global Health Plans

Premier, Elite y Ultimate



Maternidad para dependientes

Nuevo

Bupa cubrirá la maternidad para dependientes diferentes a la cónyuge o concubina, asignándole una póliza independiente en la que tendrá la figura de Titular, conservando el mismo plan (producto, suma asegurada y deducible) de la póliza familiar y con forma de pago anual, siempre que cumpla con los siguientes criterios:

1

Cumplir con un periodo de aseguramiento continuo e ininterrumpido de 18 meses en una póliza de Bupa, la cual deberá contar con la cobertura de maternidad. Dicho periodo deberá ser previo a la solicitud de contratación de este beneficio.

2

La edad de la dependiente deberá estar en el rango de 20 (veinte) y hasta 24 (veinticuatro) años.

3

La notificación y la solicitud para este beneficio deberá realizarse en los primeras 8 (ocho) semanas de gestación.

4

Junto con la solicitud, se deberá presentar el estudio de laboratorio de la gonadotropina coriónica en sangre y ultrasonido obstétrico, ambos estudios realizados máximo una semana antes de la solicitud.

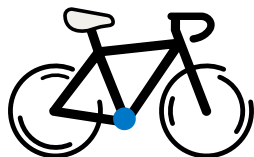
Global Health Plans

Todos los productos

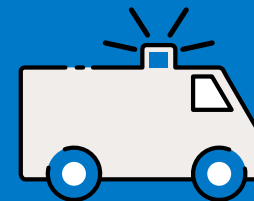


Ajustes en cláusulas para un mejor entendimiento y mayor claridad para nuestra fuerza de ventas y asegurados.

Eliminación de los conceptos relacionados con lesión deportiva.



Eliminación de la preautorización en la cobertura de ambulancia aérea.



Padecimientos congénitos

Se incluye especificación en las tablas de beneficios que la suma asegurada en casos detectados antes de los 18 años es de por vida por padecimiento.

Modificación en la definición de Accidente

Antes

Acontecimiento provocado por una causa externa, involuntaria, imprevista, fortuita, súbita y violenta que ocasiona daño(s) corporal(es) al asegurado. Para ser considerado accidente bajo los términos de esta póliza, la primera atención médica, debe recibirse dentro de los primeros ocho (8) días naturales siguientes al evento. En caso contrario, el siniestro se procesará como una enfermedad o padecimiento. Para los casos de nariz, ligamentos, columna vertebral, rodilla y articulaciones mayores, sólo se considerarán accidentes cuando exista fractura o ruptura, según aplique o politraumatismos.

Ahora

Acontecimiento provocado por una causa externa, involuntaria, imprevista, fortuita, súbita y violenta que ocasiona daño(s) corporal(es) al asegurado. Para ser considerado **accidente** bajo los términos de esta póliza, **la primera atención médica y gasto**, debe recibirse dentro de los primeros **diez (10) días naturales siguientes al evento**. En caso contrario, el siniestro se procesará como una enfermedad o padecimiento. Para los casos de nariz, ligamentos, columna vertebral, rodilla y articulaciones mayores, sólo se considerarán accidentes cuando exista fractura o ruptura, según aplique o politraumatismos.

Modificación en la cláusula 4.5 Aplicación de deducible

Antes

(d) En caso de **accidente**, se eliminará el deducible en los gastos incurridos durante el año póliza en que ocurrió el **accidente** siempre y cuando la atención médica haya ocurrido dentro de los ocho (8) días posteriores al **accidente**. Si el accidente ocurrió dentro de los 3 (tres) últimos meses de su vigencia, el deducible se eliminará para la vigencia inmediata posterior solamente para los gastos derivados del padecimiento relacionado con el **accidente**.

Ahora

En caso de **accidente**, se eliminará el deducible en los gastos incurridos durante el año póliza en que ocurrió el **accidente** siempre y cuando la **atención médica y gasto** haya ocurrido dentro de los **10 (diez) días** posteriores al **accidente**. Si el accidente ocurrió dentro de los 3 (tres) últimos meses de su vigencia, el deducible se eliminará para la vigencia inmediata posterior solamente para los gastos derivados del padecimiento relacionado con el **accidente**.

Global Health Plans

Todos los productos



Modificación en Notificación a Bupa*

Antes

La eliminación de deducible por accidente procederá siempre y cuando el asegurado haya recibido la atención médica o haya erogado algún gasto dentro de los primeros ocho días naturales inmediatos posteriores al accidente y este sea medicamente catalogado como tal. De lo contrario no procederá este beneficio y será obligatorio cubrir el deducible conforme a Condiciones Generales.

Ahora

La eliminación de deducible por accidente procederá siempre y cuando el asegurado haya recibido la atención médica **y** haya erogado algún gasto dentro de los primeros **10 (diez) días** naturales inmediatos posteriores al accidente y este sea medicamente catalogado como tal. De lo contrario no procederá este beneficio y será obligatorio cubrir el deducible conforme a Condiciones Generales.



**Eliminación de la
preautorización para
fisioterapia y rehabilitación**



**Integración de la definición
de cuidado asistencial
y se corrige la exclusión**



Major Medical y Select

Se eliminan las definiciones y cláusulas relacionadas con maternidad:

- Complicaciones de maternidad
- Embarazo cubierto
- Complicaciones del recién nacido durante el parto
- Periodo de espera para embarazo

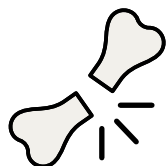


Major Medical, Select y Premier

Se especifica en exclusiones que el tratamiento psiquiátrico también está excluido en tratamiento ambulatorio



Todos los GHP



La cobertura para Fisioterapeutas y Terapeutas Ocupacionales se mantiene dentro de la cláusula Rehabilitación Multidisciplinaria y Fisioterapia



Bupa México

www.bupasalud.com.mx



Conoce nuestras redes y no olvides seguirnos como **Bupa México**